

**ENTIDAD 117**

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional del Teatro debe impulsar la actividad teatral, favoreciendo su más alta calidad y posibilitando el acceso de la comunidad a esta manifestación de la cultura.

A su vez, el Instituto se encarga de elaborar, concentrar, coordinar y coadyuvar la ejecución de las actividades teatrales de las diversas jurisdicciones, propugnando formas participativas y descentralizadas en la formulación y aplicación de las mismas.

Además de la difusión de las actividades teatrales a nivel nacional e internacional, fomenta las mismas a través de la organización de concursos, certámenes, muestras y festivales, como asimismo, mediante el otorgamiento de premios, distinciones, estímulos y reconocimientos especiales, la adjudicación de becas de estudio y perfeccionamiento y la promoción del intercambio de experiencias en la materia de su competencia.

Finalmente, uno de sus objetivos generales es acrecentar y difundir el conocimiento del teatro, su enseñanza, su práctica y su historia, especialmente en los niveles del sistema educativo, contribuyendo además, a la formación y el perfeccionamiento de los trabajadores del teatro en todas sus expresiones y especialidades.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el año que 2002 son los siguientes:

- Proteger y fomentar la actividad teatral en sus diversas expresiones, tendiendo al desarrollo y permanencia en el tiempo de esta manifestación cultural, contribuyendo para ello, con el financiamiento de proyectos teatrales encarados por salas de teatro independiente de todo el país.
- Continuar con la ayuda financiera a grupos de teatro independiente de todo el país, con destino a la producción de obras de teatro, giras nacionales e internacionales, asistencias técnicas y equipamiento.
- Profundizar el Plan de Fomento el cual consiste en asistencias técnicas de fomento, desarrollo y perfeccionamiento de las diversas artes y giras teatrales.
- Continuar con las actividades de fomento y promoción de dramaturgos, a través del Concurso Nacional de Obras de Teatro, la edición de libros ganadores de los concursos nacionales y la entrega de "Premios Trayectoria" en reconocimiento a la labor realizada por personas vinculadas al desarrollo teatral en todas las provincias.
- Difundir la actividad teatral de todo el territorio nacional a través de una realización audiovisual conformada por programas de televisión, radio y video, ejecutando asimismo, el programa del Instituto denominado "Picadero" cuyo propósito es dar a conocer las

diferentes formas del quehacer teatral, de manera de promover el intercambio cultural y difundir las iniciativas del Organismo, como sus proyectos, realizaciones y políticas de fomento.

- Fomentar el desarrollo de la actividad teatral en las provincias, a través de la asistencia financiera dirigida a la realización de diversos eventos teatrales, fiestas provinciales y regionales de teatro.
- Continuar con la organización de la Fiesta Nacional de Teatro, la publicación de la revista del Instituto "Picadero" y con el apoyo a diversas revistas especializadas en teatro y programas de televisión y radio locales.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
<b>3</b>		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>6.193.000</b>
3	4	Educación y Cultura	6.193.000
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.193.000</b>
		<b>Gastos Figurativos</b>	<b>2.030.000</b>
<b>TOTAL</b>			<b>8.223.000</b>

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>12</b>		<b>Recursos Propios</b>	<b>8.223.000</b>
12	1	Gastos en Personal	807.540
12	2	Bienes de Consumo	53.169
12	3	Servicios No Personales	814.691
12	4	Bienes de Uso	17.000
12	5	Transferencias	4.500.600
12	9	Gastos Figurativos	2.030.000
<b>TOTAL</b>			<b>8.223.000</b>

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>8.106.000</b>
2120	Gastos de Consumo	1.675.400
2121	Remuneraciones	807.540
2122	Bienes y Servicios	867.860
2170	Transferencias Corrientes	4.400.600
2171	Al Sector Privado	4.400.600
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	2.030.000
2181	A la Administración Nacional	2.030.000
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>117.000</b>
2210	Inversión Real Directa	17.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	17.000
2220	Transferencias de Capital	100.000
2221	Al Sector Privado	100.000
<b>TOTAL</b>		<b>8.223.000</b>

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>12.000.000</b>
11	1			Sobre los Ingresos	1.684.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	1.684.000
11	9			Otros Impuestos	10.316.000
11	9	9		Otros	10.316.000
<b>TOTAL</b>					<b>12.000.000</b>

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	6.193.000
99	Contribuciones a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación		2.030.000
<b>TOTAL</b>			<b>8.223.000</b>

**PROGRAMA 16**

**FOMENTO, PRODUCCION Y DIFUSION DEL TEATRO**

**UNIDAD EJECUTORA**

**INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

**Servicio Administrativo Financiero**

117

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El Instituto Nacional del Teatro pondrá en marcha los planes resueltos por su Consejo de Dirección, a fin de atender demandas captadas en las siguientes áreas:

- **Promoción:** se llevará a cabo mediante la asistencia financiera a grupos y salas de teatro independiente de todo el país, a fin de coadyuvar con la producción de obras teatrales, gastos de funcionamiento de las salas, refacción y construcción de espacios destinados al teatro.
- **Difusión:** se editarán obras de dramaturgia, ganadoras del concurso de escritores argentinos convocados por el Instituto, con el objeto de fomentar y motivar a los creadores de nuestra literatura. También se publicarán obras de investigadores teatrales de nuestro país.

Asimismo, se emitirá un programa de televisión y otro de radio, dedicados al teatro en general y cuyo principal destinatario será el público considerado como potencial espectador recuperado. Se prestará apoyo a diversas revistas teatrales y se publicará una revista especializada propia del organismo llamada "Picadero", la cual informará todo lo que acontece en las diferentes regiones del país.

- **Formación:** se destinarán recursos para satisfacer las necesidades relacionadas a la capacitación teatral en todas sus disciplinas.
- **Profesionalización:** se otorgará asistencia financiera para la realización de giras de obras de teatro por las provincias y regiones, a través del plan diseñado para tal fin.

Se continuará con la organización de la Fiesta Nacional del Teatro, con participación de todas las disciplinas en un único evento. Asimismo, se seguirá apoyando la

realización de las Fiestas de Teatro Provinciales y Regionales, otros eventos teatrales y se propiciará la participación de los grupos ganadores de la Fiesta Nacional del Teatro a festivales organizados por la Red Latinoamericana de Teatro.

#### METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	250
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	460
Fiestas Nacionales	Fiesta	1
Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	14.000
Fomento de Dramaturgos	Edición	7
Realización de Programas de TV Culturales	Programa TV	34

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	6.193.000
0	0	3	12						Recursos Propios	6.193.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>1</b>					<b>Gastos en Personal</b>	<b>807.540</b>
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	617.220
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	344.256
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	13.574
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	29.819
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	89.159
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	140.412
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	126.540
0	0	3	12	1	2	7		21	Contratos Especiales	126.540
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	49.038
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	36.801
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.067
0	0	3	12	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	9.170
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	1.480
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	3.900
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	3.900
0	0	3	12	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	9.362
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>				<b>21</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>53.169</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>3</b>					<b>Servicios No Personales</b>	<b>814.691</b>
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	181.110
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	102.135
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.557
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	148.494
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	85.672
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	282.348
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	375
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>					<b>Bienes de Uso</b>	<b>17.000</b>
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	17.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>5</b>					<b>Transferencias</b>	<b>4.500.600</b>
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.400.600
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	327.000
0	0	3	12	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.073.600
0	0	3	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	100.000
0	0	3	12	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	100.000
<b>TOTAL</b>										<b>6.193.000</b>

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									<b>Fomento, Producción y Difusión del Teatro</b>	<b>4.500.600</b>
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	4.500.600
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	4.500.600
0	0	1	3	4	12						Recursos Propios	4.500.600
0	0	1	3	4	12	5					<b>Transferencias</b>	<b>4.500.600</b>
0	0	1	3	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.400.600
0	0	1	3	4	12	5	1	3			Becas	327.000
0	0	1	3	4	12	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	327.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	4.073.600
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2143		Salas de Teatro	1.500.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2143	97	Nacional	1.500.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2144		Grupos de Teatro Independiente	1.863.600
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2144	97	Nacional	1.863.600
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	710.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999	97	Nacional	710.000
0	0	1	3	4	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	100.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	100.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	2143		Salas de Teatro	100.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	2143	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	100.000
<b>TOTAL</b>											<b>4.500.600</b>	

## RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Director Ejecutivo del Instituto Nac. del Teatro	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	8
C	3
D	4
E	6
F	2
Subtotal Escalafón	26

TOTAL ACTIVIDAD	27
-----------------	----

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99**  
**CONTRIBUCIONES A LA SECRETARIA GENERAL DE LA**  
**PRESIDENCIA DE LA NACION**

**Servicio Administrativo Financiero**  
**117**

---

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								2.030.000
0	0	9	12						Recursos Propios	2.030.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>9</b>					<b>Gastos Figurativos</b>	<b>2.030.000</b>
0	0	9	12	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.030.000
0	0	9	12	9	1	1			Contribución a la Administración Central	2.030.000
0	0	9	12	9	1	1	301	21	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	30.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	2.000.000
<b>TOTAL</b>										<b>2.030.000</b>

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98**  
**INVERSION FINANCIERA**

**Servicio Administrativo Financiero**  
**117**

---

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							Recursos Propios	3.777.000
0	0	9	12						Recursos Propios	3.777.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>6</b>					<b>Activos Financieros</b>	<b>3.777.000</b>
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	3.777.000
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	3.777.000
<b>TOTAL</b>										<b>3.777.000</b>

